



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 7 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por la INMOBILIARIA LA TRIADA Y CIA LTDA Representada por la Señora ANGELA MARIA VARGAS FORERO en contra el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, radicada al número 68001-34-03-001-2022-00007-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio, a los Señores DIEGO ARMANDO RAMIREZ, JOAQUIN CARDENAS ACELAS Y OMAR DAVID FLOREZ ROJAS, quienes fueron vinculados de oficio a la presente acción y de quienes se desconoce el paradero.

Para notificar a los anteriores mencionados y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, de la providencia de fecha 27 de Enero de 2022, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 7 de Febrero de 2022 y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 7:30 a.m. del 7 de Febrero de 2022 y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

LINA MARCELA TRIANA GOMEZ
Asistente Administrativo Grado 7